

INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO

GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO

Nombre titulación	Grado en Enfermería G209
Centro/Departamento	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
Responsable del Título	
Fecha de aprobación Comisión de Calidad y/o Junta de Centro	Aprobado en Comisión Docencia y Calidad Enfermería el 13 de mayo de 2021 Aprobado en la Comisión Permanente de Junta de Facultad el 14 de mayo de 2021

Curso 2019-20



Contenido

PRESENTACIÓN.....	4
CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO.....	5
CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA.....	6
CRITERIO 3.- SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC).....	8
CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	10
CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN	15
FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN	21
ANEXO1 - PLAN DE MEJORAS.....	23
ANEXO2 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD	28
ANEXO3 - MEDIDAS COVID-19	29

PRESENTACIÓN

El presente Informe de Seguimiento de la titulación es un análisis, que anualmente debe realizar la persona responsable de calidad de la titulación, en colaboración con el resto de los miembros de la comisión de calidad, con objeto de realizar una revisión global de la titulación tal y cómo estipula el RD1393/2007.

Para cada uno de los 5 criterios del Seguimiento, se adjuntan unas recomendaciones y evidencias (accesibles en Teams) para realizar un breve análisis. Recordad que hay que valorar el grado de cumplimiento con la siguiente escala:

- A: se cumple totalmente y, además, constituye uno de los puntos fuertes de la titulación
- B: se cumple totalmente.
- C: se cumple parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D: no se cumple.

Finalmente, el informe concluye con un apartado en el que se deberán destacar las principales fortalezas y debilidades de la titulación y el establecimiento y seguimiento del Plan de Mejoras.

El anexo 2 únicamente lo tendrán que rellenar aquellos títulos que tengan recomendaciones en los informes finales de los procesos de verificación, modificación, seguimiento y/o renovación de la Acreditación.

Asimismo, este año, a consecuencia de la pandemia, todos los títulos que hayan realizado adaptaciones diferentes a las aprobadas por la institución deben rellenar el anexo 3.

CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO

El plan de estudios se corresponde con el previsto en la Memoria de verificación y permite que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje previstos.

La gestión académica y la coordinación docente del título permiten una planificación temporal y una dedicación del estudiante que aseguran la adquisición de los resultados de aprendizaje. Se aplica adecuadamente la normativa académica.

Se debe analizar:

- Cumplimiento de la Memoria Verificada: Número de estudiantes, criterios de admisión y perfil de ingreso, estructura del plan de estudios, guías docentes, prácticas externas.
- Adecuación de los complementos de formación (si procede)
- La gestión académica y la coordinación docente del título permiten una planificación temporal y una dedicación del estudiante que aseguran la adquisición de los resultados de aprendizaje. Se aplica adecuadamente la normativa académica (reconocimiento de créditos, permanencia,...).

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

TBL_AM: Admisión y matrícula

TBL_PI (Másteres): Perfil de ingreso

TBL_RC: Reconocimiento de créditos

Otras propias del título (Ej. Actas comisión académica..)

Criterio: Estadísticas de matrícula de nuevo ingreso

El número de estudiantes de nuevo acceso al Grado de Enfermería determinado en la Memoria de Solicitud de Verificación del Grado en Enfermería (MVG) es de 100. El número de estudiantes en 2013-14 (99 estudiantes), 2014-15 (122 estudiantes), 2015-16 (107 estudiantes), 2016-2017 (102 estudiantes), 2017-2018 (118), 2018-2019 (114) y en el curso 2019-2020 es de 113. El porcentaje de ocupación fue del 99% en 2013-2014 y al abrir la horquilla de preinscritos se disparó al 122% en el curso siguiente, corrigiéndose en cursos siguientes hasta llegar al 114% en el 2018-2019 y en este curso de valoración 2019-2020 a 107%. La demanda de acceso es muy elevada en el Grado de Enfermería (preinscritos en primera es aproximadamente de un 250% de la oferta, en segunda y sucesivas opciones hay más de 2400 preinscripciones). La nota mínima de admisión es ligeramente superior al resto de cursos previos 10,882 manteniéndose el incremento paulatino.

Criterio: Estructura del Plan de Estudios

La estructura del plan de Estudios coincide con lo indicado en la memoria de Verificación del Grado. Las metodologías docentes empleadas en las diferentes asignaturas del Grado en Enfermería, se corresponden con las reflejadas en la Memoria de Verificación y han ido evolucionando año tras año para fomentar la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, de forma coherente con lo definido por el Espacio Europeo de Educación Superior. Estableciéndose seminarios, prácticas de simulación, tutorías ECTS Integradas, desarrollo de casos clínicos y aprendizaje basado en problemas en grupos pequeños; clases teóricas, estudio y trabajo autónomo, entre otras.

En las asignaturas pertenecientes al Prácticum de Enfermería, las metodologías docentes aplicadas son el aprendizaje en el entorno práctico bajo la supervisión de la enfermera responsable, sesiones de tutorías grupales semanales, seminarios de práctica reflexiva, elaboración de planes de cuidados, portafolio o diario de prácticas y tutorías de carácter individual a demanda del estudiante, búsqueda de información relacionada con los aspectos del cuidado enfermero que se esté desarrollando, así como de información relacionada con la actividad de seminario, tutorías.

Para el proceso de evaluación se fomenta la evaluación continua del aprendizaje. Los sistemas de evaluación

empleados en las diferentes asignaturas están vinculados con la valoración de la adquisición de las competencias diseñadas. Entre estos sistemas de evaluación encontramos exámenes orales y/o escritos para evaluar competencias cognitivas, pruebas de simulación sobre modelos para la evaluación de competencias instrumentales, memorias, registros de conducta u observación, valoración de trabajos académicamente dirigidos (individuales y de grupo), autoevaluación, heteroevaluación y evaluación de pares. En todas las asignaturas se emplean varios instrumentos de evaluación del aprendizaje, no otorgando un valor de calificación superior al 40% a ninguno de estos instrumentos.

En las Guías Docentes de las asignaturas, que siguen el modelo unificado de la Universidad de Alcalá, en relación a la valoración de este criterio, se especifican los siguientes apartados: las competencias generales y específicas a adquirir, los contenidos teóricos/prácticos con su correlación en tiempo, estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos, los procedimientos de evaluación en cada una de las convocatorias, los criterios de evaluación y los criterios de calificación.

Las Guías docentes son revisadas anualmente por la Comisión de Docencia y Calidad del Grado para asegurar que cumpla con los requisitos de calidad establecidos, de forma que sirvan de guía y aporten la información necesaria a los estudiantes.

En el estudio de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente de todo el profesorado de la titulación, con una tasa de respuesta ligeramente superior a cursos previos (12,2% y 18,2%) es de un 34,8%, es de 8,2 (media UAH 8), según indican en la encuesta:

“El ajuste de los contenidos impartidos con lo previsto en la Guía Docente” 8,7 (Media UAH 8,3)

“Su corrección y respeto hacia el estudiantado” 8,5 (Media UAH 8,3)

“El ajuste de la evaluación con lo previsto en la Guía Docente” 8,5 (Media UAH 8,3)

“Su disponibilidad en las tutorías” 8,3 (Media UAH 8,2)

“La coherencia de los métodos de evaluación empleados con el tipo de asignatura” 8,1 (Media UAH 7,9)

“La claridad de sus explicaciones” 7,8 (Media UAH 7,6)

“Su capacidad para fomentar la participación del estudiantado en clase” 7,6 (Media UAH 7,4)

Comparados estos datos con los del curso 2017-2018 y 2018-2019, permanecen estables las valoraciones incluso subiendo algunas décimas en algunos de los ítems evaluados y por encima de la media UAH.

Valoración

A B C D

CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa, sus resultados y de procesos que garantizan su calidad.

Se debe analizar:

- La información pública es suficiente, accesible y coherente

Toda la información necesaria para los futuros estudiantes y otros agentes de interés relacionada con el Grado en

Enfermería está pública mediante la utilización tanto de la página Web de la Universidad como de la página Web de la Facultad de Medicina y Ciencias de la salud (<http://medicinaycienciasdelasalud.uah.es/>) y del Grado en Enfermería de Guadalajara (<http://medicinaycienciasdelasalud.uah.es/inicio.asp?seccion=enfermeria>)

De la información aportada, destacar tanto la información básica (perfil de ingreso, competencias del título, número de plazas, plan de estudios, profesión regulada y salidas profesionales), como la información académica específica (Guías Docentes, horarios y calendarios de exámenes) publicada antes del inicio del proceso de matriculación del estudiante de forma que disponga de toda la información pertinente.

En la página web de la Universidad (<https://www.uah.es/es/>) se encuentra información general para toda la comunidad universitaria relacionada con aspectos como “Conoce la UAH”, “Estudios”, “Admisión y ayudas”, “Investigación”, “Internacional” y “Vive la UAH”.

En la página web de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud (<http://medicinaycienciasdelasalud.uah.es/>) se ofrece información específica dividida en 5 bloques generales:

1. Facultad: Presentación, Localización, Organización, Galería multimedia, I+D+I, Normativas/Convenios, Garantía de Calidad, Reclamaciones y sugerencias.
2. Estudios: Grados, Másteres y Doctorados vinculados con la Facultad.
3. Estudiantes: Carpeta con información específica para nuevo alumnado, Asignaturas y Guías Docentes, Horarios, Fechas de exámenes, Tutorías, Prácticas Externas-Practicum, Trabajo Fin de Grado, Programas Internacionales y de Intercambio, Becas y Ayudas y Delegación de Alumnos.
4. Trámites académicos: Matrícula, Normativa Académica, Solicitudes e Impresos, Secretarías de Alumnos y Becas y ayudas.
5. Servicios: Aparcamiento, Aulas de informática, Biblioteca, Cafetería, Servicio de transportes, Taquillas, Medios materiales, Zona Wifi, Servicio de Deportes y Otros Servicios.

Toda la información se mantiene de forma actualizada siguiendo lo indicado en la Instrucción de Trabajo IT-02 establecida en el Sistema de Garantía de Calidad, que determina el procedimiento para actualizar o solicitar la actualización de los diferentes contenidos.

http://medicinaycienciasdelasalud.uah.es/facultad/documentos/IT_02_Facultad_Medicina_CCSalud.pdf

Dentro de la web de la Facultad, hay un apartado específico a cada uno de los Grados para que haya mayor fluidez en la comunicación de noticias específicas de cada Grado.

<http://medicinaycienciasdelasalud.uah.es/inicio.asp?seccion=enfermeria>

Toda la información relacionada con el desarrollo de las prácticas clínicas, Practicum, en relación a las normativas, procedimiento para la solicitud de turno en dichas prácticas, etc., se encuentra en <http://medicinaycienciasdelasalud.uah.es/estudiantes/practicas-externas-enfermeria.asp> Así mismo, la información sobre los Centros con convenio para la realización de prácticas clínicas está en el siguiente enlace: <http://medicinaycienciasdelasalud.uah.es/estudiantes/practicas-externas-enfermeria.asp>

La publicitación de información relacionada con aspectos del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, se realiza de forma pública en el enlace Garantía de Calidad de la página web de la Facultad: (<http://medicinaycienciasdelasalud.uah.es/facultad/garantia-calidad.asp>) Este enlace contiene información relativa a Política y Objetivos de Calidad, Manual del SGC, Procesos e instrucciones, Comisión de Docencia y Calidad de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, Comisiones de Docencia y Calidad de los Grados, Actas de las diferentes Comisiones,

Informes de seguimiento de las titulaciones, Planes de mejora, Encuestas de satisfacción, Memoria de Verificación y modificaciones, así como indicadores del rendimiento académico de los Grados de la Facultad. Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

Y la información académica en relación al número de créditos de los que ha de matricularse un estudiante, tanto a tiempo completo como parcial, sin establecerse un número mínimo de créditos de matrícula por parte de la Universidad, asignaturas con las Guías Docentes, horarios, fechas de exámenes pueden encontrarse en las páginas que se relacionan a continuación.

<http://medicinaycienciasdelasalud.uah.es/estudios/grado-int.asp?cd=201&plan=G209>

<http://medicinaycienciasdelasalud.uah.es/estudios/1stAsignaturas-v3.asp?CodPlan=G209>

<http://medicinaycienciasdelasalud.uah.es/estudiantes/horarios-enfermeria.asp>

<http://medicinaycienciasdelasalud.uah.es/estudiantes/fechas-examenes.asp>

Valoración

A

B

C

D

CRITERIO 3.- SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

La institución dispone de un Sistema de Garantía de Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

Se debe analizar:

- La comisión de calidad del título o del centro realiza al menos dos reuniones anualmente.
- Se analiza la información disponible del título para la toma de decisiones
- Se dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información y ésta se utiliza para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Gestión de las quejas y sugerencias
- Para títulos interuniversitarios, mecanismos de coordinación

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

SI_IF: Informes de Seguimiento interno

PM: Planes de mejora

Otras propias del título (Ej. Actas Comisión de Calidad)

La Universidad de Alcalá ha diseñado un Sistema de Garantía de Calidad (SGIC) en el que se incluye el conjunto de estructuras responsables de tomar decisiones para evaluar y mejorar la calidad, los procedimientos para fijar objetivos (criterios/directrices de calidad), la manera en que se mide (indicadores) y los planes de trabajo en los que se apoya. Este Sistema de Garantía de Calidad lleva en funcionamiento desde el año 2009, lo que ha permitido a la Universidad de Alcalá hacer seguimientos anuales de sus titulaciones oficiales de Grado y Máster. El documento básico del SGIC implantado en la UAH es el Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (MSGIC), cuya última revisión ha sido aprobada en 2015. La documentación del SGIC se completa con un Manual de Procesos y unas Instrucciones de Trabajo propias para la Facultad.

<http://medicinaycienciasdelasalud.uah.es/facultad/garantia-calidad.asp?capa=comision>

<http://medicinaycienciasdelasalud.uah.es/facultad/garantia-calidad.asp?capa=manual>

La Universidad tiene por un lado una Comisión de Calidad cuya función es desarrollar políticas de calidad uniformes para todas las Facultades y por otro lado, de forma más operativa, la Unidad Técnica de Calidad quien además de recoger información de los colectivos de la Universidad (Encuesta docente, Satisfacción de los Estudiantes, PDI y PAS, etc.) sirve de apoyo a los Coordinadores de Calidad de cada Facultad y/o Grado en el proceso de información de la opinión de los colectivos implicados y los resultados de aprendizaje.

El Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud contemplaba en su estructura la creación de una Comisión de Docencia y Calidad de la Facultad; esta Comisión comenzó a funcionar en septiembre de 2015 y es la encargada de desarrollar el SGIC. Para ello se elaboró y aprobó un Reglamento de funcionamiento de la Comisión, se revisó y actualizó la política de Calidad y objetivos de calidad del Centro y se elaboraron y actualizaron las Instrucciones de Trabajo propias del Centro y comunes a todos los Grados impartidos desde la Facultad. Se establecen cuatro Secciones de titulación, una de ellas Enfermería que incluye el Grado en Enfermería (209) y el Grado en Enfermería de Guadalajara (255) y se crea la Comisión de Docencia y Calidad del Grado en Enfermería.

En la Comisión de Docencia y Calidad de Enfermería están representados todos los colectivos implicados: Coordinadores de curso de ambos Grados, representante de los Departamentos (concretamente la Directora del Departamento de Enfermería y Fisioterapia por impartir la Unidad de Enfermería prácticamente el 80% de la docencia del Grado), estudiantes de ambos Grados, P.A.S. y Vicedecana Adjunta de Enfermería para ambos Grados como Coordinadora de la Titulación de cada Grado. Esta composición permite una adecuada coordinación horizontal y vertical del Grado en Enfermería y una estrecha coordinación entre este Grado y el Grado en Enfermería de Guadalajara.

El reglamento de la Comisión de Docencia y Calidad de la Facultad, aprobado en Junta de Facultad de 18.11.2015, indica la composición de la misma y de las Comisiones de Docencia y Calidad de cada Grado, el número de reuniones ordinarias establecidas, el formato de convocatoria, así como las funciones otorgadas, entre las que se incluyen:

1. Revisar los contenidos de Guías docentes y valorar los posibles casos de solapamientos y/o carencias y, en su caso, proponer las modificaciones correspondientes al /los Departamento/s implicado/s.
2. Supervisar de forma continuada el proceso formativo para detectar necesidades tanto materiales como de personal.
3. Estudiar y aprobar la Oferta Docente propuesta por los Departamentos y proponer horarios de enseñanzas teóricas, prácticas y calendario de exámenes, que se elevarán para su aprobación a la Junta de Facultad.
4. Analizar las quejas, incidencias, reclamaciones y sugerencias recogidas.
5. Analizar los resultados del procedimiento de evaluación y mejora, con relación a los distintos grupos de interés, estableciendo las correspondientes acciones de mejora, seguimiento e implantación de las mismas.
6. Aprobar y desarrollar el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad.
7. Elaborar y aprobar el Informe de Seguimiento de la Calidad de los estudios impartidos en el Centro, que se elevará a la Junta de Facultad y a la Comisión de Calidad de la UAH.
8. Aprobar los informes de renovación de Acreditación de las Titulaciones.

Junto con los datos recogidos en el informe de seguimiento de la Titulación y el desarrollo del plan de mejoras que lo acompañan, se unen las actuaciones propuestas por la Comisión de Docencia y Calidad de la Facultad en la que se recaban las reflexiones de profesores estudiantes y P.A.S. de las Comisiones de Docencia y Calidad de cada titulación, unido a las aportaciones realizadas por los Grupos de Innovación Docente y la valoración de las actividades llevadas a cabo en cada titulación.

En esta Comisión se debaten, supervisan y aprueban todas las intervenciones y actuaciones llevadas a cabo en todas las asignaturas del Grado, sugiriendo y debatiendo propuestas de mejora a petición de los coordinadores de curso, estudiantes, PAS y Direcciones de Departamento, obtenidas previamente en sus reuniones con el profesorado y representantes de estudiantes de cada curso. Además los miembros de la Comisión pueden proponer cualquier tema que consideren relevante en las convocatorias ordinarias. Toda la información generada es recogida en las Actas de las sesiones correspondientes y son publicadas en la Web de la Facultad.

Otras acciones llevadas a cabo por la Comisión de Docencia y Calidad de la Facultad fueron:

- 1.- Participar en el Contrato Programa, mejorando la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad.
- 2.- Publicación de la "Revista de Investigación y Educación en Ciencias de la Salud. RIECS". que fomenta la difusión de los resultados de diferentes trabajos de docencia e investigación de las titulaciones de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.
- 3.- Mejorar la difusión y actualizar de manera continua la información proporcionada en la web de la facultad y la de cada estudio.

La información acerca de los resultados de aprendizaje se facilita a los Títulos por medio de la UTC y se analiza anualmente en el Informe de Seguimiento. Se encuentra disponible con carácter público en la web: Encuestas de satisfacción: Encuesta de Satisfacción del PDI; Encuesta de Satisfacción de Estudiantes; Encuesta Docente; Encuesta de Movilidad; Encuesta de Satisfacción al PAS; Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes con las Prácticas Externas; Encuesta de Satisfacción de los Tutores Externos de Prácticas. Esta información permite analizar la gestión eficaz y los resultados del aprendizaje y establecer las medidas de mejora cada curso.

Hay sin embargo que indicar, a pesar de los esfuerzos realizados, y el aumento en las participaciones estas sigue siendo bajas, según puede apreciarse en el apartado de satisfacción de los grupos de interés con la Titulación. Se realizaron Jornadas de Valoración del Grado el 15 de septiembre de 2016

<https://medicinaycienciasdelasalud.uah.es/facultad/documentos/Jornada-Valoracion-Grado-Enfermeria.pdf> Se organizaron de nuevo Jornadas de Valoración para el curso 2019-2020 pero debido a la COVID se tienen que suspender y posponer. Se decide diseñar una encuesta que se pasara a los grupos de interés en el curso académico 202-2021, en la que se han incluido preguntas relacionados con la satisfacción sobre las prácticas clínicas curriculares.

Valoración

A B C D

CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes y se corresponde con lo establecido en la Memoria de verificación.

Se debe analizar:

- El PDI coincide con lo indicado en la Memoria del título y dispone de formación, experiencia y calidad docente adecuadas.
- El porcentaje de doctores cumple el RD 420/2015. (50% para grados; 70% para másteres)
- Para titulaciones semipresenciales o a distancia, formación del PDI en la materia.
- El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada.
- Los recursos materiales son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título.

- En su caso, los títulos semipresenciales o a distancia disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas.
- En su caso, los programas o acciones de movilidad ofertados para los estudiantes son adecuados y su alcance es suficiente.

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

TBL_EAD: Evaluación de la actividad docente

TBL_PDI: Estructura de PDI

TBL_FORIN: Formación e innovación docente

TBL_MOV: Movilidad entrante y saliente de estudiantes

TBL_TUT (Grados): Tutorías personalizadas y programa mentor, si lo hay.

Otras propias del título: (Ej. Estructura del personal externo a la UAH)

Criterio: El personal académico es suficiente y dispone de formación, experiencia y calidad docente adecuadas

Los Departamentos implicados en la docencia en el Grado en Enfermería son cinco, y en base al porcentaje de asignación de docencia en el Grado, su relación es: Departamento de Enfermería y Fisioterapia (79%), Departamento de Biología de Sistemas (7,5%), Departamento de Ciencias Biomédicas (5%), Departamento de Cirugía y Ciencias Médicas y Sociales (3,5%), Departamento de Medicina y Especialidades Médicas (2,5%) y Departamento de Economía (2,5%).

En el curso 2019-20, el número de docentes que impartían docencia en el Grado es de 110, de los cuales 5 son Catedrático de Universidad (imparte un 1,75% del total de ECTS), 16 Profesores Titulares de Universidad (imparten un 8,99% del total de ECTS), 3 Profesores Titulares de Escuela Universitaria (imparten un 10,44% del total de ECTS), 1 Personal Investigador FPI-UAH (imparten un 0,11% del total de ECTS), 4 Profesores Contratado Doctor (imparten un 2,28% del total de ECTS), 1 profesor Ayudante Doctor (imparten 0,10% del total de ECTS), 5 Profesores Interinos Titular de Universidad (imparten un 8,37% de los ECTS), 6 Profesores Visitantes (imparten un 13,62% del total de ECTS) , 1 Profesor en Comisión de Servicio en plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria (imparte un 0,17% del total de ECTS), 16 Profesores Asociados (imparten un 10,79% del total de ECTS) y 52 Profesores Asociados en Ciencias de la Salud (imparten un 43,40% del total de ECTS), quienes se encargan fundamentalmente de la tutorización del Prácticum, así como de participar en la docencia de las salas de simulación y seminarios. Persisten las figuras de contratados y no aumentan las figuras de profesorado funcionario o laboral debido a la disminución de las acreditaciones a esta figura docente por parte de la ANECA desde que se modificaron los criterios para la acreditación a personal docente funcionario.

El profesorado que participa en los estudios tiene el título de doctor en un porcentaje del 50%, cumpliéndose en la Memoria de Verificación del Grado y el RD 420/2015 , siendo cercano al 100% entre los docentes con dedicación completa (36 de los 39 profesores), estando el menor porcentaje en el Profesorado Asociado en Ciencias de la Salud donde el porcentaje de doctores es de un 23,08%. Estos últimos no precisan por su contratación de Profesorado Asociado en Ciencias de la Salud el título de doctor, no es requisito imprescindible, al ser su función fundamentalmente la tutorización del Prácticum, así como de participar en la docencia de las salas de simulación y seminarios.

Durante este curso 2019-2020 están realizando su tesis doctoral varios profesores a dedicación total y contratado del Departamento de Enfermería y Fisioterapia, lo que hará en próximos cursos aumentar el porcentaje global de doctores a dedicación completa.

La docencia en el Grado en Enfermería está impartida por personal académico con suficiente experiencia docente, teniendo en cuenta los años dedicados a esta labor que puede visualizarse en el profesorado a dedicación completa en los 125 quinquenios y los 55 sexenios reconocidos.

En este mismo sentido, con respecto a la calidad y a la innovación docente, en la convocatoria del programa DOCENTIA del curso 2019-20, se han presentado 3 profesores obteniendo 1 de ellos una evaluación de "Favorable y 2 de "Muy Favorable". Esta baja participación se debe al acumulado desde el curso 2010-2011 hasta el 2019-2020 donde se han

presentado un total de 34 profesores y del alto número de Profesorado Asociado en Ciencias de la Salud en Enfermería que no participa en este Programa por no adaptarse los criterios de evaluación del mismo a la situación laboral por las horas de contrato; además, por ser su papel principal de tutor de prácticas clínicas no requerido para su desempeño profesional tanto asistencial como docente

El profesorado de la Universidad de Alcalá tiene a su disposición el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) que ha desarrollado el “Programa de Formación del Profesorado”, en el que se ofertan periódicamente cursos y talleres de formación para la mejora de la docencia del profesorado Universitario. Del profesorado del Grado en Enfermería han participado 16 profesores en los cursos de formación de mejora de la docencia ofertados en el curso 2019-2020.

Los docentes del Grado en Enfermería son muy activos con respecto a la mejora continua de la calidad y la innovación docente. De los 32 Grupos de Innovación Docente, 31 profesores que imparten su docencia en el Grado participan en alguno de los 13 siguientes Grupos:

- (ASFE) Aprendizaje sin fronteras en el primer curso del Grado en Enfermería
- Construcción de cuidados con la comunidad
- Desarrollo de competencias a través de las TICs
- El aprendizaje mediante simulación y la evaluación de competencias
- El aprendizaje significativo en Enfermería mediante el desarrollo de las tutorías ECTS
- Innovación en la metodología y en materiales didácticos para la enseñanza de Fisiología Humana.
- InnovARTE: Grupo de innovación docente de aprendizaje activo
- Libre TICs
- Mentoring, Coaching y Mundos Virtuales
- Recursos TIC para un aprendizaje significativo en Fisiología
- Seminarios reflexivos: aplicación interdisciplinar comparada
- Simulación clínica innovación docente e investigación
- weTeach

Así mismo 6 profesores/ras han participado en 4 proyectos de Innovación Docente realizados en el curso 2019-2020.

La participación en proyectos de innovación docente, pertenencia a Grupos de Innovación Docente, y asistencia a cursos de formación docente (institucionales) es elevada y superior a cursos previos lo que indica un gran compromiso del profesorado con la formación docente. Pero, también, acuden y participan a cursos y actividades de formación e innovación docente organizados por otros organismos de la UAH o fuera de la universidad.

Criterio: El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada

El Grado en Enfermería cuenta con un adecuado soporte del personal de administración y servicios (PAS). La dependencia jerárquica de este personal está dividida entre los Departamentos, Decanato de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud y la Gerencia.

El personal administrativo de la Secretaría del Decanato está compuesto por cuatro personas, uno de ellas dedicada al Grado en Enfermería. Las actividades realizadas son de apoyo al estudiantado y al Vicedecanato de Enfermería.

La Secretaría de Estudiantes situada en el Edificio de Farmacia asume las funciones relacionadas con la gestión administrativa de los expedientes del estudiantado de varias titulaciones, entre ellas Enfermería. Tiene un horario de atención continuada al estudiante de 8 a 14 horas en turno de mañana y de 16 a 18 horas en turno de tarde de lunes a jueves de cada semana.

Cada uno de los Departamentos que participan en la docencia y tienen vinculadas actividades de pequeño grupo de laboratorio y/o salas de habilidades clínicas, tienen asignados técnicos de laboratorio específicos, especializados en el mantenimiento de la instrumentación, equipos, maquetas de simulación, etc, así como formados en la dinámica de cada una de las actividades planificadas para su realización y en el material utilizado en cada una de ellas, de forma que se establece una adecuada coordinación entre el profesorado de las asignaturas y los técnicos que preparan los equipos y espacios docentes para realizar la actividad con calidad.

La Biblioteca de Medicina y Ciencias de la Salud situada en el edificio de Medicina y CCAFDYE cuenta con personal asignado para la atención a usuarios de con turno de atención de 8.30 a 20 horas de lunes a viernes. Así mismo, el alumnado accede a las instalaciones de otras bibliotecas de la Universidad presentes en el Campus Científico-Tecnológico, en el Campus de Guadalajara y el Campus Histórico destacando en este último, el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) en horario continuado 24 horas todos los días. Este Centro consta además de salas para realizar trabajos en grupo dotadas de ordenadores y conexión de red inalámbrica. En conjunto con el servicio de Bibliotecas, cada curso, se organizan actividades de formación específica al estudiantado en manejo de los recursos bibliográficos e información digital.

El personal de Conserjería asignado al Edificio de Enfermería y Fisioterapia y que da apoyo en el ámbito de la información del edificio, recepción, gestión de aulas, etc., a los Grados que se imparten en el edificio, es de un conserje de mañana y uno de tarde; lo que en ocasiones dificulta la atención al profesorado, estudiantado y agentes externos al quedarse la Conserjería vacía en algunas ocasiones.

La Universidad pone a disposición de la comunidad universitaria el Servicio de Prácticas y Orientación Profesional, que incluye un Gabinete Psicopedagógico, orientado a resolver posibles dificultades psicológicas y pedagógicas que afecten a la vida académica; este servicio está ubicado en el Campus de Alcalá de forma continuada. Las funciones más habituales que realiza son el desarrollo de actividades de formación sobre técnicas de estudio, control de estrés, organización del tiempo y un aspecto fundamental es la atención individualizada a todo aquel estudiante que solicite una consulta de forma personal.

https://portal.uah.es/portal/page/portal/servicio_orientacion/orientacion_psicopedagogica

El personal de apoyo y servicios depende administrativamente de la Gerencia de la Universidad. Ésta dispone de un Plan de Formación, (<http://gerencia.uah.es/RRHH/pas/formacionpas.asp>) orientado a la mejora de la calidad de los servicios y a la actualización y la renovación de los conocimientos del personal de apoyo.

Con respecto a la orientación profesional, la Universidad dispone de un Servicio de Prácticas y Orientación Profesional (SPOP) que gestiona tanto las prácticas curriculares a nivel de Universidad, las prácticas no curriculares y la gestión de ofertas de empleo. También dispone de un programa de tutorías presenciales y online para la orientación de alumnos egresados. En cuanto a la formación, realiza talleres tanto de mejora competencial (habilidades comunicativas, trabajo en equipo) como de búsqueda de empleo.

Criterio: Programas de Movilidad

En relación a programas de movilidad la Universidad de Alcalá dispone de un extenso Programa de intercambio destinado a Estudiantes, Profesores y PAS, además de una oficina de Cooperación internacional (<https://www.uah.es/internacionales/inicio.shtm>). Los datos de satisfacción con el Programa (curso 2019-20) con una tasa de respuesta del 40%, superior a cursos previos (25%) es de un 8,5% de satisfacción general. La opinión de los estudiantes, de mayor a menor puntuación es:

“Calidad del alojamiento proporcionado u otro tipo de vivienda que hayas utilizado” 10

“Facilidad en los trámites por parte del Servicio de Relaciones Internacionales de la UAH” 10

“Facilidad en los trámites para conseguir el reconocimiento académico” 9

“Facilidad de acceso a medios informáticos y bibliotecas de la universidad de acogida” 9

“Suficiencia del tiempo de estancia” 8,5

“Labor del coordinador ERASMUS de acogida” 6,5

“Labor de la coordinadora ERASMUS de la UAH” 6, más baja en el curso anterior (7,75), pero muy por encima, de la puntuación otorgada en el curso académico 2016-2017 (4,5).

“Calidad docente del profesorado de la universidad de acogida” 5,5

“Calidad de la asignatura o cursos recibidos en la universidad de acogida” 5,5

Criterio: Tutorías Personalizadas

Respecto a las actividades de acogida e información. El primer día del curso académico de primer curso, se realiza la Jornada de Bienvenida a los nuevos estudiantes, donde se les presenta la estructura de la Facultad, la estructura del plan de estudios, etc. Y en ella participan los representantes de todos los servicios de apoyo al estudiantado ubicados en el Edificio de Enfermería y Fisioterapia. Así mismo, a lo largo del primer cuatrimestre se organizan actividades específicas con formación con el servicio de Biblioteca y el Gabinete psicopedagógico. El primer día de curso se inicia el desarrollo del Programa de Tutorías Personalizadas donde están implicados 12 profesorado tutorizando cada uno de ellos a un grupo de 10 estudiantes.

Criterio: Los recursos materiales son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título

El Grado en Enfermería se imparte en el Edificio Enfermería y Fisioterapia del Campus Científico-Tecnológico. En él hay un total de 12 aulas, de las cuales el Grado en Enfermería utiliza de forma habitual 3 de ellas para grupo grande y otras 4 para grupos pequeños, así como despachos del profesorado, en los que pueden desarrollarse algunas de las tutorías.

Existen 6 salas de simulación clínica/laboratorio ubicados dentro del mismo edificio donde se dispone de material de laboratorio y simulación clínica para la realización de las prácticas de las diferentes asignaturas; además de ello, se utilizan los laboratorios específicos de los Departamentos de Biología de Sistemas (asignaturas de Fisiología y Bioquímica), Departamento de Cirugía y Ciencia Médicas (asignatura de Biología), así como las salas de disección pertenecientes a Anatomía y laboratorios de Nutrición y Dietética. Todos los recursos de aprendizaje de simulación/laboratorios son los indicados en la Memoria de Verificación del Grado y han sido complementados con material docente para el desarrollo del Grado. Así mismo se dispone para la utilización por parte del estudiantado de la Facultad el Centro de Apoyo a la Docencia (CAD) para actividades de simulación clínica.

<https://www.uah.es/es/conoce-la-uah/campus-centros-y-departamentos/centros-de-apoyo-a-la-docencia/Centro-de-Apoyo-a-la-Docencia-en-Ciencias-de-la-Salud/>

Existen 2 aulas de informática con 25 equipos cada una. Hay conexión de red inalámbrica en todo el edificio, de manera mejorada durante este curso académico aumentando la potencia de la red y el número de conexiones posibles.

Entre los espacios comunes, destacar: conserjería, sala de juntas que pueden emplearse para actividades docentes. Sala de Grados, despacho de la Delegación de Estudiantes del Grado, cafetería, zonas de trabajo compartido libre con mesas para su uso, etc.

La Biblioteca de la UAH cuenta con un Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) y otros nueve puntos de servicio repartidos en tres campus (Alcalá-Ciudad, Campus-Universitario-Alcalá y Campus de Guadalajara) y dos localidades (Alcalá de Henares y Guadalajara), con una dotación total de unos 3.500 puestos de trabajo y puestos adaptados a diferentes discapacidades y con las ayudas técnicas necesarias.

La colección la forman unos 500.000 monografías en papel, 5.000 publicaciones periódicas en papel, 180.000 monografías electrónicas, casi 38.000 revistas electrónicas, 26.000 monografías audiovisuales y 104 bases de dato.
<https://biblioteca.uah.es/biblioteca/biblioteca-cifras.asp>

Se ofrece a los usuarios diversos servicios que permiten el acceso, la provisión y el uso de recursos documentales propios y externos accesibles por Internet: Buscador, catálogo automatizado, préstamo de documentos y portátiles, préstamo intercampus, Pasaporte Madroño, reservas y renovaciones, acceso al documento y préstamo interbibliotecario, referencia e información bibliográfica, formación en competencias en información (ALFIN), apoyo a la investigación y acceso a una gran variedad de recursos electrónicos.

Se cuenta con salas de estudio, salas de trabajo individual y en grupo, despachos para investigadores, PCs y numeroso equipamiento tecnológico, red inalámbrica, acceso remoto (VPN), máquinas de autopréstamo, buzones de devolución, calculadoras gráficas y diversos medios para la reproducción de documentos.

Independientemente de esto, la Universidad tiene implantado el sistema de solicitud de material desde un campus a otro y el sistema tanto de consulta en la misma biblioteca como en préstamo domiciliario. Todo este sistema se gestiona a través de la página web de la Universidad (<https://biblioteca.uah.es/>), además de las consultas de los fondos bibliográficos que la Universidad dispone en formato On Line; todo esto permite que el estudiante tenga acceso a cualquier documento, libro, etc. que necesite, independientemente del lugar físico donde se encuentre ubicado.

La Biblioteca de la Universidad de Alcalá (UAH) ha renovado el Sello de Excelencia Europea 500+ tras haber superado un nuevo proceso de evaluación en 2019. Este Sello lo concede el Club de Excelencia en Gestión (CEG) y la entidad de certificación Bureau Veritas, y está convalidado a nivel europeo por la European Foundation for Quality Management (EFQM). El Sello ha sido concedido oficialmente en diciembre de 2019 y tiene un período de validez de 3 años.
<https://biblioteca.uah.es/biblioteca/calidad.asp>

El edificio de Enfermería y Fisioterapia, como respuesta a la igualdad de oportunidades para las personas con o sin problemas de discapacidad, tiene adaptados los accesos tanto a las aulas como a la biblioteca situada en el Edificio de Medicina, las salas de simulación clínica y los servicios comunes. Así mismo, la Universidad de Alcalá dispone de la Unidad de Discapacidad que sirve de referencia para la valoración individual de los estudiantes que lo precisen y que se puedan dar respuestas adecuadas.

Valoración

A B C D

CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados del programa formativo son adecuados para el desarrollo del plan de estudios y coherentes con las previsiones realizadas en la Memoria del título.

Se debe analizar:

- Evolución de la tasa de rendimiento
- Evolución de la tasa de abandono
- Evolución de las tasas de graduación
- Resultados de asignaturas, etc.

- La satisfacción de los grupos de interés
- Indicadores de inserción laboral

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

TBL_RAS: Resultados de asignaturas

TBL_TAS: Resultados-Tasas

TBL_ES: Encuestas de satisfacción

Otras propias del título

Criterio: Evolución de los principales datos e indicadores del título

Los datos referenciados en la Memoria de Solicitud de Verificación del Grado en Enfermería (MVG), en relación a las tasas de graduación, abandono y eficiencia son: Tasa de graduación 80.0, Tasa de abandono 8.0 y Tasa de eficiencia 92.0.

Según los datos proporcionados por la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad:

- La tasa de graduación (porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en un año académico más (d+1) en relación con su cohorte de entrada), en el curso 2014-15 fue de 83, subiendo en el curso 2015-2016 al 90,4, volviendo a las cifras previas que se estabilizan en el 2016-2017 con 83,2 y en el 2017-2018 con 83,1 por encima de lo referenciado en la MVG.
- En relación a la tasa global de abandono (relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación en el curso y que, sin titularse, no se han matriculado en los dos últimos cursos), desde el curso académico 2013-2014 refleja una gráfica en sierra pasando de un 15,1 en 2013-14, a bajar a un 13,2 en 2014-15, bajando mucho mas en el curso 2015-2016 a un 7,2 y volviendo a elevarse a 13,7 en el curso académico 2016-17, para terminar en el curso 2017-2018 en 10,7. Cifras que son superiores a las referenciadas en la MVG.

Esta tasa de abandono se podría justificar porque el estudiantado se traslada a otras Facultades más cercanas a su lugar de residencia (teniendo en cuenta que hay estudiantes matriculados que provienen de varias provincias) o a otros Grados los que no era esta su primera opción en el primer mes y medio de primer curso, por lo que no debe ser considerado como abandono según la definición de esta tasa. Se observa que la tasa de abandono en 1º es alta, comparada con la de 2º y 3º que no llega al 1%.

La tasa de eficiencia (relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un año académico y el número total de créditos en los que realmente se han matriculado) del Grado en Enfermería es 95,2%. Hasta el curso 2017-2018 se mantiene ligeramente superior a 97%, en este curso y el siguiente aumenta a un 98% y un 98,3% respectivamente. En este curso 2019-2020 disminuye al 95,2% pero aun así sigue siendo superior a las referenciada en la MVG (92%).

- Según indicaba la MVG, para un futuro debían ser tenidos en cuenta indicadores como “tasa de rendimiento”, “tasa de éxito” y “tasa de no presentados” (actualmente denominada “Tasa de evaluación”).

La tasa de rendimiento (relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos matriculados) desde el curso 2014-2015 ha subido aumentando paulatinamente hasta el curso 2019-2020 con un 97,3%; lo que indica que la implicación en el proceso de la docencia es elevada.

La tasa de éxito (relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos presentados a examen) ha oscilado en estos cinco años, desde un 96,1% en 2014-2015, a un 97,1% y 97,3% respectivamente en 2015-2016 y 2016-2017, bajando ligeramente en el

curso 2017-2018 al 96,8% y volviendo a subir por encima del 97% (un 97,7% en el curso académico 2018-2019, para en este curso 2019-2020 ser de un 99,1%. Se podría concluir viendo los datos que la tasa de éxito es buena.

Y, *la tasa de evaluación* (relación porcentual entre el número total de créditos presentados a examen por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos matriculados) ha sido desde el curso 2014-2015 al curso 2016-2017 por encima del 97%, situándose en los dos últimos cursos académicos en 98,2% y en el curso 2019-2020 en 98,1%. En base a estos indicadores de resultados, no se ha considerado adecuado la implantación de complementos de formación.

Criterio: Resultados del aprendizaje

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel 2 (Grado) del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

En Informe de Resultados de Rendimiento Académico del curso 2019-20, podemos observar, que al igual que en cursos previos, el porcentaje medio de aprobados es muy elevado: % Aptos/Presentados por curso: 95,7%. Destacar el alto porcentaje de aprobados en 1º convocatoria en la mayoría de las materias del Grado, estando todas por encima del 95% excepto 2 asignaturas de formación básica y una asignatura optativa de 4º, pero que si están por encima de 90%. Se puede concluir con estos datos, que las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados para cada una de las asignaturas que componen el Plan de Estudios contribuyen a la valoración y consecución de los resultados de aprendizaje previstos y corresponden al nivel de la titulación especificados en el nivel 2 (Grado) MECES.

Criterio: Satisfacción de los grupos de interés con el Título

La Universidad de Alcalá tiene establecida una estructura de medición del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés que participan en los Grados, a través de las encuestas de satisfacción de estudiantes, profesorado, PAS y empleadores. El índice de participación en la realización de las encuestas por parte de los grupos de interés de estudiantes y profesorado, fundamentalmente, no es elevado a pesar de las acciones de estimulación para su cumplimentación establecidas tanto desde la Universidad, con la modificación de la encuesta haciéndola más reducida en cuanto a número de ítems y enviando esta por correo electrónico a los estudiantes, como desde Decanato en colaboración con las Delegaciones de Estudiantes de los diferentes Grados y de las Direcciones de Departamentos que imparten docencia, realizando campañas de promoción de la necesidad de cumplimentación de dichas encuestas.

Estudiantado: En el caso del Grado de Enfermería, el índice de participación de los estudiantes en la cumplimentación de la encuesta de satisfacción del alumnado con la Titulación en el curso 2019-20 ha sido de un 15,9%, similar al curso previo, pero sigue siendo muy baja.

La satisfacción global de los estudiantes con la Titulación es de un 6,83 ligeramente inferior al curso 2018-2019 (7,07). En la pregunta 9 “Nivel de satisfacción general con la titulación” es de 7 por debajo de la media del Centro (7,13) y por encima de la media de los Grados UAH (6,35).

La opinión del estudiantado respecto a la Titulación, de mayor a menor nota de puntuación:

“Claridad y accesibilidad información del título en la Web” ha bajado a un 7,65 en el curso previo era 8,73. Está por debajo a la media de los Grados del Centro 7,87 pero por encima de la media Grados UAH 7,12.

“Instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo (aulas, laboratorios, espacios de trabajo)” es de un 7,35 por encima media Grados Centro (7,07) y por encima media UAH Grados (6,31)

“Recursos informáticos, tecnológicos y web (aulas de informática, equipamiento del aula, Aula Virtual, Mi Portal,

tarjetas inteligentes) un 7,18 por debajo media Grados del Centro (7,33) y por encima media UAH Grados (6,73).

“Conocimientos adquiridos y competencias desarrolladas” 7,18 en valores similares al curso previo, igual a media Grados Centro 7,18 y por encima media Grados UAH 6,55.

“Atención al estudiante (actividades de acogida e informativas, tutorías personalizadas)” 6,59, disminuye respecto al curso previo (7,07) y es inferior a la media Grados Centro (7,22), pero igual media Grados UAH (6,59).

“Calidad del profesorado y su implicación en la impartición de las asignaturas” 6,41 inferior a la media Grados Centro 7,03 y superior media UAH Grados 6,20.

“Estructura del plan de estudios y la organización de la enseñanza” 6,12 superior al curso previo (5,06), a la media Grado Centro 5,92 y Grados UAH Grados 5,74. En el curso académico 2016-2017 fue de 4,75 y tras su análisis en la Comisión de Docencia y Calidad del Grado en Enfermería, se concluyó que un factor negativo para la evaluación de este ítem, podía ser los problemas de coordinación en la distribución de espacios. Tras abordar este problema durante el curso 2017-2018 sube la satisfacción a 5,83, bajando ligeramente en 2018-2019 (5,06) y volviendo a subir en este curso. Por otro lado, reseñar que este ítem es el más bajo en todos los Grados del Centro, de los Grados UAH y de todas las titulaciones UAH. Se decide en la Comisión de Docencia y Calidad trabajar para poder conocer las causas y establecer acciones de mejora.

“Proceso de enseñanza-aprendizaje” 6, inferior al curso 2018-2019 (6,5), a la media Grados Centro 6,33 y superior media UAH Grados 5,79).

Profesorado: el índice de participación del profesorado en la cumplimentación de la encuesta de satisfacción con la Titulación en el curso 2019-20 ha sido un 34%, similar al curso académico previo (37,8%). La satisfacción global del profesorado con la Titulación es de un 7,78, similar al curso 2018-2019 (7,86). Respecto al ítem número 9 “nivel de satisfacción general con la titulación” es de 7,80 inferior al curso académico previo (8,24), al centro (8,18) y a la media UAH Grados (8,12).

La opinión de los profesores en relación a la titulación, es de mayor a menor nota de puntuación:

“Coherencia de la planificación de las enseñanzas de la titulación para la adquisición de las competencias generales y específicas” 8,67 permanece establece su valoración en los últimos 4 cursos académicos por encima de la media Centro (8,33) y media Grados UAH (8,23)

“Mecanismos de coordinación del curso y la titulación durante el desarrollo de los módulos o asignaturas (equilibrio en la carga de trabajo del estudiantado, entrega de actividades, evaluación, etc.) es de 8,5 superior al curso previo (7,65), media del Centro (8,08) y media Grados UAH (8,03).

“Nivel de adquisición por parte del estudiantado de los contenidos y competencias generales específicas previstas en el plan de estudios” 8,13 similar al curso previo y superior a media Centro (7,91) y media UAH Grados (7,62).

“Organización de la enseñanza (distribución, organización temporal, carga de trabajo, etc.)” permanece en los mismos niveles de satisfacción que cursos previos 7,73 pero es inferior a la media Centro (7,94) y a la media Grados UAH Grados (8,02)

“Compromiso del estudiantado con su proceso de aprendizaje. Realización de las actividades, consulta de materiales, participación activa” 7,69 con una ligera bajada respecto al curso 2017-2018.

PAS: el índice de participación del PAS en la cumplimentación de la encuesta de satisfacción con la Titulación en el curso 2019-2020 ha sido de 25 encuestas relativas al Centro. La satisfacción global del PAS con la Titulación es de 7,53 subiendo respecto al curso 2015-2016 (6,5) y al curso 2017-2018 (6,9). La evaluación del PAS es bianual.

La satisfacción global del PAS con la gestión de la Titulación es de 7,53 (muy superior a cursos previos con un 6,94). Respecto al ítem 8 “nivel de satisfacción global con la gestión del título” es de 7,39 superior a la media Grados UAH (7,28).

La opinión del PAS en relación a la titulación, cuatro de ellas por debajo de la media de la UAH para los estudios de Grado, es de mayor a menor nota de puntuación:

“Capacitación profesional y adecuación del puesto de trabajo para las actividades encomendadas” 8,05 (media UAH Grados 8).

“Comunicación con otras unidades administrativas que trabajan en su misma área o actividad” 7,68 (media UAH Grados 7,85)

“Relaciones con el alumnado de la titulación” 7,58 (media UAH Grados 7,45)

“Comunicación con los responsables académicos” 7,5 con una subida importante respecto al curso 2017-2018 que era de 5,25 (media UAH Grados 7,75).

“Adecuación de los recursos materiales para las tareas encomendadas en relación con el desarrollo de la titulación” 7,67 (media UAH Grados 7,64)

“Información recibida sobre aspectos de la titulación para el desarrollo de las labores de gestión y administrativas” 7,22 con una subida respecto al anterior curso evaluado (5,5) (media UAH Grados 7,32)

“Relación con el profesorado de la titulación” 7,17 con subida importante también respecto al curso 2017-2018 (5,69) (media UAH Grados 7,52)

Se aprecia una subida en la satisfacción del PAS en cada uno de los ítems respecto a los cursos 2015-2016 y 2017-2018. Respecto al ítem “Comunicación con responsables académicos” aunque sigue por debajo de la Media UAH Grados (7,75), ha tenido un aumento importante (7,5) tras valorarlo el curso previo e intentar mejorar esta situación, ha dado resultado, y se espera consolidar. A pesar, de la situación de haber solo una Vicedecana/Decana Adjunta de Enfermería responsable de dos Grados, el G209 que se imparte en el Campus Científico-Tecnológico y el G255 que se imparte en el Campus de Guadalajara por lo que mucha relación es a través de teléfono y correo electrónico. Y unida a esta situación el confinamiento y teletrabajo en el segundo cuatrimestre por la COVID.

En relación a la **valoración** que los estudiantes realizan de las **Prácticas Externas**, al ser las prácticas del Grado curriculares y asignaturas de prácticas clínicas relacionadas con el Prácticum (78 ECTS), la valoración debe realizarse del análisis de la satisfacción de los estudiantes a través de la encuesta de cada una de estas asignaturas.

Criterio: Indicadores de inserción laboral

La encuesta de inserción laboral de los egresados realizada por la Universidad de Alcalá se realizó en el año 2020 de las/os estudiantes que finalizaron el Grado en Enfermería en el curso 2015-16 después de 2 años del egreso, con una tasa de respuesta de 9,5%, de los 116 cuestionarios enviados. Inferior al curso anterior donde la tasa de respuesta fue de 15,2% de los 99 cuestionarios enviados,. Se encontraban trabajando como profesionales enfermeros.

En la relación del empleo con los estudios el nivel de afinidad es mucho en el 100%, con un valor medio de 5. La utilidad de los estudios para encontrar o mejorar el empleo, un 45,5% refiere que mucho y bastante un 27,3%, igualmente un 27,3% refiere que algo. El valor medio sobre 5 es de 4,18, valor que baja un punto (3,18) si la pregunta es utilidad a tres años para el cambio, mejora o promoción en el empleo.

Por lo tanto, la satisfacción general de los egresados con la UAH presenta una media de 3 sobre 5. En relación con el Grado es bastante en un 45,5%, un 18,2% está algo satisfecho y un 36,4% está poco satisfecho. El valor medio de satisfacción con el Grado es de 3,09 sobre 5. El grado de satisfacción ha disminuido respecto a la promoción anterior con un valor medio de 3,93 sobre 5.

La satisfacción de la orientación profesional es poca en un 36,4%, nada en un 45,5% y algo y bastante se sitúan ambas en un 9,1%. Con un valor medio de 1,82 sobre 5. En contraposición a este dato un 100% no ha solicitado apoyo para mejorar la inserción profesional. En el curso académico 2018-2019 se implantaron unas jornadas de orientación

profesional y postgrado para los estudiantes de 4º, planificadas en el horario académico que podrían justificar el aumento en la satisfacción del estudiantado. Estas jornadas se han realizado también en el curso 2019-2020, se espera que en sucesivas encuestas se vea reflejado el resultado de estas jornadas y siga aumentando la satisfacción del estudiantado.

Los egresados en su autoevaluación de competencias genéricas tienen un global de 3,58 sobre 5. Se consideran capacitados (por encima de 4) en la empatía/habilidad para las relaciones sociales (4,09) y trabajo en equipo (4,18). Le siguen flexibilidad y adaptabilidad, toma de decisiones y resolución de problemas con 3,82, organización y gestión del tiempo (3,73), orientación al aprendizaje (3,64), pensamiento estratégico e innovador (3,55), recopilación, procesamiento de la información con un 3,45, habilidades interculturales y conciencia del mundo global (3,18) y, por último, liderazgo y habilidades de negociación con 2,82. Se aprecia un ligero descenso respecto a estudios anteriores, con una media de 3,88.

Al preguntarles por su necesidad de mejora en las mismas competencias hay una relación directa entre las marcadas con mayor necesidad y la menor puntuación en la autoevaluación de competencias y viceversa, con un valor global de necesidad de mejora de un 3,43 sobre 5. Se podría concluir que el nivel de competencias genéricas alcanzadas por los estudiantes durante el desarrollo de su aprendizaje es bastante adecuado, su autoevaluación crítica y manifestar su necesidad de mejora, también lo orienta al demostrar el estudiantado una orientación de aprendizaje continuo.

Respecto a la formación postgrado, un 18,2% esta cursando algún estudio en la UAH, un 36,4% lo hace en otra universidad española, un 9,1% en una universidad extranjera y un 9,1% no está cursando ningún postgrado pero estaría interesado. El alto porcentaje de estudiantado cursando un postgrado (63,7%) indica el alto grado de implicación de estos exalumnos en continuar su formación.

Valoración

A B C D

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Indique las principales fortalezas y debilidades de la titulación, basadas en el análisis anterior.

Las valoraciones A siempre se corresponderán con fortalezas y la D con debilidades. La valoración C implica que hay ciertas áreas de mejora y por lo tanto alguna debilidad. En las valoraciones B se cumple todo lo necesario, pero es posible que haya algún aspecto destacable como fortaleza o alguna mejora posible.

Este resumen le servirá para decidir las acciones del Plan de Mejoras

FORTALEZAS

Perfil del estudiantado. Interés, vocación de servicio a la sociedad, capacidad de esfuerzo y notas de corte superiores a 10. Con gran implicación y representación en los órganos de representación de la UAH, Facultad y Departamentos. Iniciativa para la planificación y realización de actividades extracurriculares por parte de la Delegación de Estudiantes. Participación en los Programas Séneca-SICUE y ERASMUS.

Profesorado. Su elevada implicación en la docencia y desarrollo del Grado, su interés en la formación permanente, la participación voluntaria desde la primera edición en el Programa DOCENTIA y la formación de Grupos de Innovación Docente desde su inicio en el curso 2008-2009 contando con varios premios a la innovación. El número de Profesores Asociados en Ciencias de la Salud con vinculación asistencial en los centros socio sanitarios donde desarrollan las prácticas clínicas el estudiantado.

Desarrollo del Prácticum. Variedad e idoneidad de plazas adecuadas a las competencias a adquirir por el estudiantado. Gran implicación de los profesionales de Enfermería y gestores de los distintos centros e instituciones (centros hospitalarios, de Atención Primaria, sociosanitarios y educativos).

Metodología docente. La metodología de aprendizaje-enseñanza desarrollada está fundamentada en la propuesta de actividades metodológicas de aprendizaje basadas en pequeño grupo y la implantación de tutorías ECTS, desarrolladas en el Grado en Enfermería en forma de Tutorías Integradas de manera obligatoria para los estudiantes, asignando horas y aulas en los horarios.

Seguimiento continuado del aprendizaje de las/os estudiantes, algo que se consigue, por una parte, por la implicación del profesorado y por otra, por la distribución de forma secuenciada del cronograma del aprendizaje teórico-práctico y su aplicación en las prácticas clínicas.

Resultados de aprendizaje. Tasa de eficiencia (95,2%) y tasa de graduación (83,1) similares a cursos anteriores y por encima de lo indicado en la MVG. La tasa de rendimiento se sitúa en 97,3%; la tasa de éxito es de 97.7% y la tasa de evaluación 98,1 %, todas ellas en valores muy altos

DEBILIDADES

Resultados de aprendizaje. Tasa global de abandono 10,7 por encima de lo indicado en la MVG (8). Debido al cambio en septiembre y primeros de octubre hacia otros Centros más cercanos al domicilio del estudiantado o admisión en otro estudio.

Satisfacción de los grupos de interés. Reducida participación en las encuestas de satisfacción.

Opinión del PAS en relación a la Titulación por debajo de la media de la UAH, especialmente en los apartados referidos a comunicación, aunque ha mejorado considerablemente con las medidas adoptadas.

No valoración satisfacción en relación a las prácticas clínicas. Las encuestas realizadas por la Universidad para las prácticas externas no se adecuan a las características de las prácticas clínicas curriculares de Enfermería.

ANEXO1 - PLAN DE MEJORAS

Para poder hacer un correcto seguimiento se deberán incluir tanto las acciones de mejora nuevas, como las del plan de mejora anterior e indicar su estado de cumplimiento.

Aquellos títulos que hayan tenido que presentar un Plan de Mejoras para obtener un informe favorable en la renovación de la acreditación deberán indicar aquí el cumplimiento del mismo.

CÓDIGO (número- año)	MEJORA	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	INDICADOR (que evidencia su cumplimiento)	ESTADO (Sin iniciar-En proceso- Finalizada)
1-2020	Mejora de la información sobre la satisfacción del estudiantado en relación a sus prácticas clínicas	Helena Hernández Vicedecana de Enfermería y Departamento de Enfermería y Fisioterapia. Unidad de Enfermería	2017-2018	Modificar la encuesta de satisfacción con las prácticas clínicas con el Servicio de Prácticas y Orientación Profesional	En proceso
2-2020	Actualizar en Web información centros conveniados para el desarrollo del Practicum	Helena Hernández Vicedecana de Enfermería	2017-2018	Revisión para corregir errores y mantener actualizada la información	En proceso
3-2020	Actividades informativas sobre las salidas profesionales y formación postgrado	Helena Hernández Vicedecana de Enfermería	2017-2018	Inclusión en horarios académicos de las actividades específicas con espacio y hora	En proceso
4-2020	Continuar mejorando la estructura y funcionamiento de la coordinación horizontal y vertical del Grado en Enfermería	Helena Hernández Vicedecana de Enfermería y Comisiones de Docencia y Calidad	2016-2017	Actas de las Reuniones de Comisiones y Órganos de Coordinación	En proceso

5-2020	Respetar el número de las plazas de nuevo ingreso	Helena Hernández Vicedecana de Enfermería	2016-2017	Número de estudiantes de nuevo ingreso según MVG	En proceso
6-2020	Continuar mejorando la coordinación para evaluar las prácticas clínicas con criterios comunes y bien delimitados	Helena Hernández Vicedecana de Enfermería y Comisiones de Docencia y Calidad. Departamento de Enfermería y Fisioterapia. Unidad de Enfermería	2016-2017	Documento para el desarrollo del Practicum Cumplimentación rubricas de evaluación Actas de las Reuniones de Comisiones y Órganos de Coordinación	En proceso
7-2020	Gestión de los espacios docentes	Helena Hernández Vicedecana de Enfermería	2016-2017	Inclusión en horarios académicos de actividades específicas con espacio y hora	En proceso
8-2020	Orientación y apoyo a los estudiantes	Helena Hernández Vicedecana de Enfermería y Comisiones de Docencia y Calidad	2016-2017	Realización Guía de Acogida. Realizar actividades informativas por curso según la demanda de información	En proceso

9-2020	Seguimiento y mejora de la información sobre la satisfacción con el Grado en Enfermería de los grupos de interés.	Helena Hernández Vicedecana de Enfermería	2016-2017	Realización II Jornadas Valoración del Grado. Análisis de los resultados	En proceso
10-2020	Seguimiento y mejora de la información sobre la inserción laboral de los graduados en Enfermería	Helena Hernández Vicedecana de Enfermería	2016-2017	Elaborar encuesta de inserción laboral.	En proceso
11-2020	Comunicación con el PAS	Helena Hernández Vicedecana de Enfermería	2016-2017	Actas de reuniones	En proceso
12-2020	Realizar actividades de apoyo difusión para favorecer una mayor implicación en la implementación de las distintas encuestas de satisfacción	Helena Hernández Vicedecana de Enfermería y Comisiones de Docencia y Calidad	2015-2016	Actas de Reuniones. Memoria de actividades realizadas. Análisis de encuestas realizadas	En proceso
13-2020	Fomentar la difusión de los resultados de diferentes trabajos de docencia e investigación de las titulaciones de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud a través de la puesta en marcha y funcionamiento de la "Revista de investigación y educación en ciencias de la salud. RIECS"	Helena Hernández Vicedecana de Enfermería	2015-2016	Puesta en marcha y funcionamiento de la "Revista de investigación y educación en ciencias de la salud. RIECS"	En proceso
14-2020	Seguimiento y mejora de la información contenida en la página Web de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud	Helena Hernández Vicedecana de Enfermería y Comisiones de Docencia y Calidad	2015-2016	Revisión continua por parte de los miembros del equipo decanal de la página para corregir errores y mantener	En proceso

				actualizada la información	
15-2020	Actualizar las noticias y poner en marcha los tableros de anuncios en espacios creados dentro de la página Web de la Facultad para cada estudio.	Helena Hernández Vicedecana de Enfermería	2015-2016	Puesta en marcha, de los espacios habilitados para cada estudio en la Web de la Facultad	En proceso
16-2020	Facilitar la internacionalización de los estudios	Helena Hernández Vicedecana de Enfermería	2015-2016	Grupos de conversación en inglés para PDI, PAS y estudiantes. Creación convenios de colaboración universidades extranjeras	En proceso
17-2020	Realizar actividades de difusión del SGC y del sistema de quejas y sugerencias	Helena Hernández Vicedecana de Enfermería y Comisiones de Docencia y Calidad	2015-2016	Carteles informativos y divulgativos en formato papel y electrónico (envío correos)	En proceso
18-2020	Fomento de la utilización de las herramientas virtuales de apoyo para la docencia disponibles en la Universidad	Helena Hernández Vicedecana de Enfermería	2015-2016	Cursos	En proceso
19-2020	Valoración de necesidades medios materiales para la docencia: equipamiento y estructurales	Helena Hernández Vicedecana de Enfermería	2014-2015	Consulta a Directores de Departamento, Profesores y Personal técnico y administrativo	En proceso
20-2020	Consolidación y valoración del funcionamiento de las Comisiones y Órganos de Coordinación	Helena Hernández Vicedecana de Enfermería y	2014-2015	Actas de las Reuniones de Comisiones y	En proceso

		Comisiones de Docencia y Calidad		Órganos de Coordinación	
21-2020	Continuar mejorando la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad	Helena Hernández Vicedecana de Enfermería y Comisiones de Docencia y Calidad	2014-2015	Actas de las Reuniones de las Comisiones de Docencia y Calidad del Centro y GM. Instrucciones de trabajo. Informes.	En proceso

Añadir tantas filas como sean necesarias

ANEXO2 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD

Revise los informes finales de verificación, modificación, seguimiento y acreditación. Analice si hubiera recomendaciones e indique las acciones que se han emprendido

TÍTULOS CON SEGUIMIENTO ESPECIAL

Este apartado es fundamental para aquellos títulos que tengan Recomendaciones de Especial Seguimiento o Modificaciones Necesarias. En algunos casos se ha tenido que presentar un Plan de Mejoras para recibir un informe favorable. En este apartado debéis indicar estas Recomendaciones o Modificaciones y las acciones emprendidas para resolverlas.

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

VE_IF: Informe final de verificación

MO_IF: Informe final de modificación (si procede)

SO_IF: Informe final de seguimiento ordinario (si procede)

SE_IF: Informe final de seguimiento especial (si procede)

RA_IF: Informe final de renovación de la acreditación (si procede)

RA_PM: Plan de Mejoras presentado para la renovación de la acreditación (si procede)

Breve análisis de los ítems indicados:

Recomendaciones (las que aparecen en los informes):

1.

2.

...

Acciones emprendidas:

1.

2.

Modificaciones necesarias (las que aparecen en los informes):

1.

2.

Acciones emprendidas:

1.

2.



ANEXO3 - MEDIDAS COVID-19

Describe las acciones emprendidas en la titulación como resultado de las Medidas de adaptación a la actividad académica producida por el COVID-19

Como consecuencia de la pandemia ocasionada por la aparición de COVID-19, la UAH se ha visto obligada a tener que adoptar medidas docentes extraordinarias para seguir garantizando la calidad de los títulos. La institución diseñó un plan de actuación (doc1) al que todos los títulos se adaptaron. Por este motivo, en este apartado solo se deben indicar las adaptaciones propias y/o diferentes a las indicadas por la institución.

Se debe incorporar:

- Adaptaciones adicionales establecidas por los responsables académicos o los centros que complementen las aprobadas en el plan de actuación de la UAH. En los siguientes niveles:
- Guías Docentes
- Actividades Formativas Teóricas
- Actividades Formativas Prácticas
- Prácticas Externas
- Sistemas de Evaluación
- Dirección y defensa de TFG / TFM
- Formación del profesorado

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

Doc1.Medidas de adaptación de la actividad académica en la universidad de Alcalá a la situación creada por el covid-19

Más información (Formación PDI, guías docencia online, web COVID)

Otras propias del título

Breve análisis de los ítems indicados:

Se han cumplido las normativas COVID y las adaptaciones establecidas por la UAH y la Facultad de medicina y Ciencias de la Salud.

Además, por la necesidad de realizar todos los créditos de prácticas clínicas curriculares para la adquisición de competencias del estudiantado y cumplir la Normativas que reglamentan el Título, se ha realizado una adaptación de las asignaturas Prácticas Clínicas I, Prácticas Clínicas II, Practicum General I y Practicum Optativo que tuvieron que ser suspendidas por la COVID en el segundo cuatrimestre a raíz del estado de alarma y confinamiento.

Para las dos asignaturas de prácticas Clínicas que se cursan en segundo y el Practicum General I que se desarrolla en tercer curso, con los criterios recomendados en la CRUE, CNDE y Agencias de Evaluación I+D, se decide en la Comisión de Docencia y Calidad del Grado evaluar al estudiantado con los criterios de las Guías Docentes correspondientes y añadir alguna actividad más de resolución de problemas y casos clínicos para poder realizar y cerrar dicha evaluación. Se cierra el acta con la nota correspondiente. Los créditos de prácticas clínicas no realizados se posponen para el curso académico siguiente (2020-2021) con el objetivo de completar las horas que se han de realizar en el Grado en Enfermería y adquirir las competencias pendientes imposible de hacerlo sin estar en los entornos sociosanitarios de prácticas. La nota de esta recuperación se incluirá en la evaluación de la asignatura correspondiente al curso 2020-2021.

Respecto al Practicum General Optativo del segundo cuatrimestre de 4º curso, que ya han realizado más del 90% de sus prácticas clínicas curriculares, se decide evaluar al estudiantado con los criterios de las Guías Docentes correspondientes y añadir alguna actividad más de resolución de problemas y casos clínicos para poder realizar y cerrar dicha evaluación y poder graduarse.



Universidad
de Alcalá

VICERRECTORADO DE GESTIÓN DE
LA CALIDAD